DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 10 Septiembre de 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4760

La represión en Francia de las falsificaciones de los alimentos y de los productos agrícolas

Dada la actualidad que tiene lo que á la falsificación de los productos agrícolas se refiere, bueno será que enteremos á nuestros lectores de lo que sobre este asunto viene practicándose en la vecina nación.

La ley Ruau, del nombre del Ministro que la promulgó, va dirigida á castigar á quienes engañaren ó intentaren engañar en la naturaleza, composición ó contenido de las especies, falsificando los alimentos destinados al hombre ó á los animales, medicamentos, bebidas y productos agrícolas ó naturales.

Las penas que asignan pueden ser las de tres meses á un año de prisión y multas de 100 á 5 500 francos, pudiendo llegar la prisión á dos años, si el delito ó tentativa de fraude se cometiera empleando pesos ó instrumentos inexactos, ó se usasen procedimientos encaminados á falsear los análisis, modificar la composición, el peso o volumen de las mercancías ó se falsificasen los alimentos, ó se sacasen á la venta.

Si las substancias fuesen dañinas ó tóxicas, la prisión varía entre tres meses y dos años, y la multa de 500 á 10 000 francos.

Incurren en la multa de 50 á 3.000 francos y prisión de seis días á tres meses, los que tengan en sus establecimientos medidas falsas, mercancías falsificadas y substancias propias para las falsificaciones.

Los reincidentes á los citados delitos ó á los que se refieren á las leyes de abonos, cidras, vinos, sueros terapéuticos, mantecas ó azúcares, sufrirán la pena de prisión y la publicidad de los fallos por medio de carteles.

Dos eminencias los Dres. Bordas y Roux, auxilian al Ministerio de Agricultura en la aplicación de la ley.

El servicio Central de Represión de los Fraudes dirige y vigila la labor de 39 laboratorios y de 1.039 agentes de todas clases: Inspectores regionales, agentes provinciales y municipales, veterinarios, comisarios de policía, auxiliares de los Sindicatos, empleados de consumos, etc.

El servicio de Represión de los Fraudes funciona de un modo completo en las ciudades, y van á asignarse nuevos recursos y perfeccionarse los métodos para hacer que sea efectivo en todo el país, para lo cual va á crearse una agencia del Servicio de Fraudes en cada provincia.

El Gobierno prepara nuevos decretos especiales para hacer más rigurosa la persecución; va á reformar el Reglamento de 1906 y hacerlo más restrictivo.

Desde 1902 á 1905, los perseguidos fueron entre 874 á 1,024; después de promulgada la ley, ó sea de 1906 á 1909, el número ha descendido de 1.948 á 693

El servicio de Investigación de los Fraudes funciona mediante un personal profesional muy capacitado. Hállase centralizado en París, bajo la dirección de un comisario que tiene á sus órdenes inspectores especializados, que circulan todos los días por la capital y pueblos agregados, usando los medios de locomoción más rápidos. Recogen sobre los vehículos de reparto, en las tiendas y almacenes, los productos que comprende

El Laboratorio central de análisis lo dirige el eminente profesor Bordas, y el organismo creado en el Ministerio de Agricultura funciona bajo la dirección del Dr. Roux, cuya labor organizadora, verdaderamente magistral, ha logrado que la ley se aplique en toda la nación.

En el tribunal de Sena hay un magistrado que centraliza los asuntos relativos á los fraudes, que está en relación directa con los Roux Guichard.

Tres jueces de instrucción se han especializado, ocupándose, uno de los vinos y bebidas espirituosas, otro de las falsificaciones de leches, y el otro de las carnes, conservas, productos agrícolas, abonos, etc.

Como resultado de tantos esfuerzos, se ha llegado á hacer, de la ley Ruau, una ley nacional y eficaz, que cada día se perfecciona, contribuyendo á reducir el fraude, esa plaga económica, permanente y disimulada que, según frase de M. Ruau, acaso produce más mortalidad que mayores las epidemias.

R. DE MAS SOLANAS.

(Del *Resúmen de Agricultura.*)

RARO Y CURIOSO

El telégrafo sin hilos en la Isla de Robinsón Crusoe

Si abriera los ojos el marinero Andrés Selkirk—cuyas aventuras sirvieron de tema al libro titulado «Robinsón Crusoe», encanto de todos los niños y grato solaz de muchos grandes—se quedaría asombrado al ver en lo que se ha convertido la isla desierta donde pasó cuatro años. Y la estupefacción del simpático negrito «Viernes» no tendría límites á la vista de la máquina diabólica que allí acaba de ser instalada.

En efecto, el Gobierno chileno ha creado recientemente en la isla una estación de telégrafo sin hilos.

La necesidad de este medio de comunicación se hacía sentir, porque la isla de «Robinsón Crusoe», ó, mejor dicho, la isla de Juan Fernández, no se halla desierta como en la época en que Robinsón buscó en ella asilo.

Hoy es una colonia penitenciaria. Hace pocos meses ha desembarcado allí un convoy de 40 deportados.

Los condenados que purgan su pena en la isla obtienen siempre el permiso de llevar en su compañía á su esposa y á sus hijos, y reconstituir su vida de familia en casas que ellos mismos construyen.

Los deportados han construido un camino hasta la cresta del acantilado donde Robinsón subía todos los días con la esperanza de llamar la atención de algún navío.

* * *

Memorias prodigiosas

El emperador Adriano tenía tan gran memoria que hacía le leyeran un libro que jamás hubiera visto ni oído y al momento lo repetía palabra por palabra.

Mitridates, rey del Ponto, tuvo la feliz memoria que, estando bajo su dominio veintidos diferentes naciones, aprendió perfectamente sus idiomas y respondía á todos sus embajadores en la misma lengua en que le hablaban.

Cineo, embajador de Roma de los Partos, al día siguiente de su llegada saludó á todos los los señores y caballeros romanos, á cada uno por su nombre, sin haberlos conocido antes.

Publio Craso escuchaba y atendía lo que se hablaba al mismo tiempo en cinco lenguas distintas, respondiendo en el acto en las mismas á todo lo que se le había dicho.

Julio César dictaba á la vez á cuatro diversos secretarios diferentes asuntos, leyendo además un libro y oyendo y contestando á los que le preguntaban, con la misma facilidad que si estuviera ocupado en una sola.

Séneca repitió dos mil nombres, habiéndoselos dicho una vez sola, en el mismo orden que se los habían referido.

Cuenta Tritemio que el año 1444 vió en la Universidad de París un español, llamado D. Fernando de Córdoba, soldado de tan maravilloso ingenio que asombró á aquella Universidad, pues no teniendo más que veinte años sabía de memoria toda la «Sagrada Escritura», los libros de ambos derechos, los libros de Aristóteles, Hipócrates y Galeno, los Santos Padres y sus principales comentadores y en todas las Facultades los doctores de más nota.

Hablaba con perfección las lenguas hebrea, griega, latina, arábiga y caldea, y disputó y dió que hacer á los primeros ingenios de Francia, causándoles admiración.

Alcance postal

Madrid 8.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente real orden:

«Comenzando el 24 de Septiembre próximo la Conmemoración del Centenario de las Cortes de Cádiz, y deseando S. M. el Rey, no sólo que aquélla alcance el mayor esplendor posible, sino que la opinión pública llegue á posesionarse plenamente de la trascendental importancia que tuvo en la vida de nuestra nacionalidad, la labor de aquellos legisladores inolvidables, se ha servido disponer que durante el curso universitario de 1910-1911, se den conferencias públicas para divulgar dicho período histórico.

A este fin, los Rectores de las Universidades organizarán á partir del 24 de Septiembre, un plan de conferencias que serán dadas por los catedráticos, profesores y maestros públicos y por cuantas personas capacitadas á juicio del Rector respectivo quieran contribuir á esta labor de difusión de cultura.

Dichas conferencias se darán no sólo en los locales de los centros docentes, sino en las escuelas públicas, entre obreros, Ateneos, Ayuntamientos, sociedades, etc.

Al concluir dicho curso de extensión universitaria, cada Rector enviará á este ministerio nota de las personas que con mayor entusiasmo hayan trabajado en la empresa, para proponer á la Junta Nacional del Centenario, ...

También es voluntad de S. M. que el concurso prestado en esta obra de divulgación, sea considerado como mérito en las hojas de servicio de los catedráticos, profesores y maestros públicos.»

El suceso de Guadarrama

Se ha dictado auto de procesamiento contra el inspector de policía D. Pedro Francisco Coll y Gotarredona, protagonista, del suceso ocurrido en la villa de Guadarrama.

Noticias militares

En Segovia han sido promovidos á primeros tenientes de artillería, por haber terminado sus estudios, los Sres. D. Jaime Arriva, D. Manuel Rosell, D. Joaquín Vallejo, D. Manuel Aguilar y D. José Solá.

También han sido promovidos á segundos tenientes los alumnos de tercer año D. José Salvador Gómez, D. Joaquín Polo Morales, D. Luis Flores González, D. Francisco Alvarez Teledo, D. José García Lomas, D. Andrés Nieto, D. Emilio Ruiz del Arbol, E. Enrique Fernández Heredia, D. Aurelio Llamas, don Fernando Pinto, D. José Miralles y D. Enrique Pelayo.

Consejo de ministros

Se había anunciado que á las diez se celebraría Consejo de ministros en el ministerio de Estado, y minutos antes de dicha hora se hallaban allí algunos consejeros, pero fueron avisados por teléfono de que el presidente iría al de la Gobernación y allí se trasladaron todos.

Poco antes de las diez y media llegó el señor Canalejas, que había visitado por la mañana las obras de la Granvía, examinando cada uno de los derribos en ejecución y los edificios llamados á desaparecer.

Manifestó el presidente del Consejo, á la entrada, que la reunión, como había dicho antes, sería preparatoria del Consejo que se ha de celebrar bajo la presidencia del Rey.

El ministro de Hacienda indicó que llevaba, para someter á sus compañeros, los créditos extraordinarios para atenciones sanitarias, en prevención de que pueda venir la epidemia del cólera, un expediente de subasta y la distribución de fondos del mes.

El de la Gobernación dijo que daría cuenta de un proyecto relativo á la formación de estadísticas sanitarias como tienen establecidas otras naciones.

El general Aznar dijo que llevaba al Consejo expedientes de trámite sin importancia.

Los demás ministros no dijeron lo que llevaban al Consejo.

Este fué de bastante duración, y según manifestó el Sr. Merino, encargado por los demás ministros de facilitar á los periodistas una referencia de los asuntos tratados en la reunión, ésta había tenido importancia.

Agregó que cada uno de los ministros había dado cuenta de los proyectos de su departamento, que serán presentados á las Cortes tan pronto como éstas verifiquen su apertura.

El ministro de Hacienda trató de los créditos extraordinarios que el de la Gobernación tiene solicitados y del reparto de fondos en relación con todos los ministerios y los servicios de cada departamento.

Seguidamente el ministro de la Gobernación comunicó á sus compañeros el estado de todas las huelgas, en las diferentes regiones donde se hallan planteadas.

El Sr. Cobián expuso las cifras que han de tener los presupuestos generales del año próximo, para que cada uno de los ministros se ajuste á ellas.

El general Aznar leyó el proyecto de ley de servicio militar obligatorio, que debe presentarse al Senado en una de las primeras sesiones, ya que no puede llevarse al Congreso, porque en esta Cámara habrá mucha materia de debate con los proyectos económicos que se leerán en uno de los primeros días de sesión.

Se ocupó luego el ministro de la Gobernación de la información abierta para regularizar la jornada en las minas, diciendo que este estudio se hallaría terminado el día 15.

Agregó que el ministerio de la Gobernación lo presentaría ya terminado en el Consejo que se celebrará el día 20, y que lo mismo haría el Instituto de Reformas Sociales, al objeto de ir ultimando el proyecto que ha de presentarse á las Cortes, de conformidad con los ofrecimientos hechos.

El Sr. Merino dió cuenta, además, á sus compañeros de las medidas sanitarias adoptadas en toda España, mostrándose muy satisfecho.

Se aprobaron varios expedientes de trámite, figurando entre ellos uno de Hacienda, sobre subastas para suministro de papel, y otros de Guerra para suministro de víveres y otros artículos.

Las Cortes de Cádiz

Siguen los preparativos para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Varios ayuntamientos han acogido con entusiasmo la idea, patrocinada también por la Escuela de Estudios libres Americanistas, de Barcelona, y la Asociación Americanista, de Valencia, de dar el nombre del diputado americano Sr. Mejía á una de las calles de las respectivas ciudades.

En Cádiz se nota gran animación con motivo de las fiestas del centenario.

La sesión que el día 24 del actual se celebrará en Cádiz, para conmemorar las Cortes de 1810, será presidida por el conde de Romanones, y tendrá lugar en el salón de teatro donde se verificó la apertura de las primeras Cortes españolas.

En ella hablarán el presidente del Congreso en nombre del gobierno; el Sr. Labra, en el del Senado, y el Sr. Laviña, como diputado por Cádiz en el del Congreso.

También harán uso de la palabra otros representantes en Cortes.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado ha ultimado el expediente de concesión de un crédito para atenciones de Sanidad.

De Fomento

El ministro de Fomento ha facilitado un avance de lo que ha de ser el próximo presupuesto de su departamento.

Según ha manifestado el Sr. Calbetón, es el suyo el único ministerio que ha ultimado el presupuesto, el cual está ya á punto de ser presentado á las Cortes, debiendo sufrir sólo pequeñas modificaciones.

La cifra total del presupuesto ascenderá á 1.500 millones, de los cuales se destinarán á Fomento 800 millones con un margen de 10 millones que es lo convenido con el ministro de Hacienda.

Se destinan 11 millones á la construcción de nuevos edificios, de ellos un millón para levantar uno en terrenos anejos al ministerio y que están cercados por una valla.

En este edificio se instalarán las oficinas que hoy se hallan en casas alquiladas y se destinará más tarde á un nuevo ministerio que quizá se forme.

También se destinará parte de los 11 millones á la construcción de edificios en provincias para la instalación de oficinas, evitándose con esto los gastos de alquiler.

También en la agricultura se propone el ministro invertir importantes cantidades, introduciendo grandes reformas en este ramo y tendiendo al mejoramiento de las granjas de experimentación para que los resultados que de ellas se obtengan sean mayores.

Se muestra el Sr. Calbetón conforme en un todo con la política hidráulica del Sr. Gasset, y se propone llevar á cabo en su totalidad el plan de dicho ex-ministro hasta el punto que, para asegurar su cumplimiento, consigna mayor cantidad que la que había presupuestado el Sr. Gasset.

En ferrocarriles, tiene en cuenta el ministro los que se hallan en proyecto y aquellos cuyas obras hayan comenzado, especialmente los de Ripoll á Puigcerdá, Canfranc y el de Noguera Pallaresa.

También se consigna en el presupuesto la cantidad necesaria para la construcción del ferrocarril estratégico del Ferrol á la Coruña.

Respecto á puertos, no olvida el ministro la importancia que sus obras tienen y en la cantidad que consigna para estas atenciones, entra el puerto de Melilla, cuya construcción tan necesaria se hace.

Acuerdo aplaudido

El ministro de la Gobernación ha manifestado que había recibido un telegrama de Chipiona diciendo que á consecuencia de las exigencias de los dueños de la fábrica del gas, el alcalde ha ordenado, de acuerdo con el municipio, que se sustituya el alumbrado público de gas por petróleo.

El vecindario ha aplaudido este acuerdo.

Fallecimiento

Ha fallecido el duque de Hornachuelos, cuya muerte ha sido muy sentida en Madrid, donde contaba con grandes simpatías.

Dirección general de Contribuciones é Impuestos se ha anunciado por primera vez hallarse vacantes los títulos de conde de Villardopardo, marqués de Alonso y vizconde de Torres Secas.

El crimen de Guadarrama

El abogado Sr. Doval presentará mañana querella por adulterio contra Nieves Hermida, esposa del inspector de policía Sr. Coll, pues si bien éste le perdonó la vida, nada dijo referente al adulterio.

En su consecuencia, se pedirá el depósito de dicha señora.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el inspector Sr. Coll, al ser procesado, ha sido suspenso de empleo y sueldo.

Esto es de naturaleza tan corriente, que no vale la pena de preocuparse del asunto ni puede prejuzgar nada.

Comentarios

Un periódico extranjero atribuye ciertas manifestaciones al Sr. Canalejas en la cuestión religiosa, pero como en uno de los últimos Consejos todos los ministros acordaron con el jefe del gobierno que ningún consejero hablase sobre nada que estuviese relacionado con las cuestiones pendientes con el Vaticano y los asuntos de África, parece que tal información no tiene fundamento alguno.

DE ÁFRICA

Melilla 8.

Noticias de Melilla

Han comenzado los festejos en honor de la patrona de Melilla.

Habrá veladas, carreras de bicicletas, bailes populares, conciertos, fuegos artificiales, tómbola benéfica y otros.

Para la tómbola han enviado valiosos regalos los reyes é infantes.

—La policía sorprendió una partida de juego en el casino Unión Recreativa.

La autoridad ha clausurado temporalmente dicho círculo.

—Mañana irá un convoy de víveres á la nueva posición de Yazanen.

—Desde el comienzo del Ramadán la batería dispara salvas de un cañonazo al amanecer, y otros á la puesta del sol, como señal del principio y fin de ayuno de los musulmanes. Igual hacen las baterías de las principales posiciones.

Explosión á bordo

A bordo del bote automóvil «Rubí», fondeado en esta rada, hizo explosión el depósito de gasolina, produciendo una formidable detonación que produjo gran alarma en el muelle. Acudieron, para prestarle socorro varios botes de la Compañía de mar, de la Comandancia de Marina y de los buques de guerra surtos en la rada, auxiliando á los dos tripulantes únicos que se hallaban á bordo, quienes resultaron con quemaduras de importancia. Uno de ellos, ante la inminencia de perecer entre las llamas, se arrojó al agua.

El «Rubí» pertenece á la Compañía minera alemana que representa en esta plaza D. Alberto Lorenzana.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, v. «Rioja», de 458 ts., c. Mas, con bocoyes vacíos, consignado a D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Ninguno.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas ocurridas en la provincia durante el mes de Junio de 1910.

Administración de Hacienda de la provincia.—Circular referente á Cédulas personales.

Universidad de Salamanca.—Anunciando han de proveerse por oposición antiguos Colegios Mayores de dicha ciudad.

Alcaldías.—La de Pobla de Masaluca anuncia la vacante de Médico titular dotada con 1.000 pesetas anuales, y las de Febró y Salomó anunciar se halla expuesto al público el presupuesto ordinario para 1910.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de Montblanch encarga la busca y ocupación de una caballería y una albarda, deteniendo á la vez á las personas en cuyo poder fuera hallado.

—El de Hijar cita, llama y emplaza á Modesto Gimenez Villaescusa.

* *
*

GACETA DE MADRID

Hacienda.—Real orden disponiendo se entienda rectificada en la forma que se indica la fecha 4 del pasado, publicada en la *Gaceta* del 9 de dicho mes.

Instrucción pública.—Real orden aprobando lo propuesto por la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, y en su consecuencia acordar los nombramientos que se indican para los cargos que se expresan.

—Otra disponiendo se anuncie á oposición la provisión de la cátedra de Derecho mercantil y legislación de Aduanas de la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

—Otra estableciendo en la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla los estudios correspondientes á la licenciatura de la sección de Químicas.

—Otra disponiendo que durante el curso universitario de 1910-1911 se den conferencias públicas, para divulgar el periodo histórico de las cortes de Cádiz.

—Otra concediendo á D. Federico Gutierrez y Jimenez y á D. Mariano Gaspar y Ramiro, rector y vicerrector, respectivamente de la Universidad de Granada, 5.000 pesetas á cada uno, en concepto de premio por distinguirse en el ejercicio de su cargo.

—Otra concediendo un plazo de veinte días para que los auxiliares que se crean comprendidos en los beneficios del real decreto de 26 de Agosto próximo pasado, eleven sus instancias á este ministerio, acompañadas de los documentos que se indican.

Fomento.—Real orden aprobando el proyecto de encauzamiento del río Manzanares y colector de la margen izquierda, trozo comprendido entre el puente de los Franceses y el arroyo Abroñigal.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Nicolás de Tolentino cf., Lucio mártir, Hilario papa y Sta. Pulquería reina.

SANTOS DE MAÑANA.—XVII. El Dulce Nombre de María y Stos. Proto Jacinto mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de San Francisco estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y media á siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Joaquina Vaqué Cuatrecasas.

FALLECIDOS.—Carlota Benopres Gil, Manso Monguió (Lorito) (61 años); Enriqueta Selé Busquets, Calderers 6, (1 año): Maria Mestre Pamies, Hermanitas, (68 años): Maria Vinade Catalá, Ntra. S. del Cármen 9, (79 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 19'56

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'62	»
Id. cheque.	27'14	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	85'375	85'40
» fin próximo.	00'000	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'00	82'50
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59'75	60'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'00	59'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'50	79'75
» Orense.	43'75	44'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	87'65	87'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'15
4 por 100 fin mes idem	85'40
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España.	448'00
Tabacalera.	354'00
Cambios de París	7'35
Idem. de Londres.	27'09
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro Ayuntamiento *populachero* continúa infringiendo todas las leyes divinas y humanas.

Ahora la ha emprendido contra los cabreros de esta ciudad.

Se ha permitido embargar, contra toda ley y derecho, las cabras; algunos embargos se han practicado desde las oficinas; no se ha guardado el orden que establece la ley; el expediente es nulo de toda nulidad; y se deja en el aire un concierto celebrado por la Corporación!

Además, se anuncia que se van á constituir en depósito las cabras embargadas, y en las papeletas de embargo, se ha consignado al dorso una nota, amenazando á los cabreros con una causa criminal...

A este paso, pronto Tarragona estará al nivel del último villorrio!

Convendría saber qué resultado dieron los recursos, verdaderamente injuriosos, que cierto *populachero* elevó contra determinados arbitrios y si al fin los pagó el reclamante.

También agradeceríamos se nos enterase del resultado que dieron las bofetadas recibidas y no devueltas á propósito de una discusión sobre los consumos.

El hombre sin carrera, oficio, ni beneficio y su *apéndice*, de quienes se dice por sus contados amigos «¿de qué comerían sin la presidencia?», continúan tan campantes, atropellando la ley y burlándose de todos y de todo.

Bien es verdad que su *amigote* el Poncio, que padecemos, les deja hacer, sin duda en justo premio á la rebeldía y desobediencia cometidas en las últimas elecciones senatoriales.

Anteayer jueves el célebre alcalde de Pallaresos se permitió celebrar sesión de primera convocatoria sin mayoría.

Conviene que los concejales pidan una certificación del acta é igualmente otra en que consten las sesiones celebradas en los dos últimos meses.

Los pseudo demócratas, tránsfugas de todos los partidos, pintados por sí mismos.

Copiamos de un periódico de Tortosa que pretende ser órgano de los elementos ministeriales:

«Continúan en los círculos y tertulias de esta ciudad los comentarios, como se harán seguramente en todos los pueblos de la comarca, acerca de la procesión que se celebró el domingo último en Tortosa con motivo de las fiestas de la Cinta; y nada más lejos de nuestro ánimo, al reproducirlos, que considerar al ilustre pendonista, que representa en Cortes nuestro distrito, ni menos á los sentimientos religiosos del vecindario, que son los nuestros.

Después del *aplech* del domingo anterior, en el que, por simpatía y tolerancia de la Alcaldía, paseó por las calles de Tortosa una manifestación clerical á los gritos de: ¡muera Canalejas! y ¡viva el Papa Rey! y de otros vivas más subversivos aun, lo político y lo justo parecía ser que se diera una satisfacción á los sentimientos liberales y democráticos de nuestra ciudad y de toda la comarca; pero en vez de esto, que parecía tan natural, los liberales de todos los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas se vieron obligados, por invitaciones apremiantes, suscriptas algunas por reaccionarios que privan en la Alcaldía de Tortosa é informan la política de nuestro diputado á Cortes en el distrito, á asistir á un acto religioso, á una solemne procesión celebrada con gran pompa en nuestra ciudad.

Ya sabemos que una cosa es el catolicismo, del que era una manifestación solemne la procesión del domingo último y en la que fué pendonista el señor Marqués de Villanueva y Geltrú; y otra cosa muy diferente es el clericalismo, del que fué manifestación el *aplech* en que se gritó muera Canalejas; pero la verdad es que los liberales de este país no descienden á estos distingos y sutilezas, por cuya razón, en vez de encontrar la satisfacción que sus sentimientos hollados en el *aplech* demandaban y merecían, al asistir luego á la procesión han creido ver un nuevo *trágala* de los clericales que parecía querer decirles:

—¿Protestábais indignados, ¡oh, liberales inocentes! contra la manifestación del *aplech*, contra aquellos gritos subversivos que daban los reaccionarios? pues bien; ahora os obligaremos á que, vosotros los anticlericales, los protestantes de ayer, celebréis una manifestación católica y vayais en procesión por las calles de Tortosa que fueron teatro de aquellos actos subversivos.

Esto se dice, esto se comenta en círculos y tertulias y esto se repite por los liberales de los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas, escepción hecha de los de la ciudad de Roquetas y algunos otros que, por estas razones, no quisieron asistir.»

Ayer tuvimos el gusto de recibir la siguiente carta:

«*Fraternidad Republicana*

TARRAGONA

Semanario Radical

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Presente.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de poner en conocimiento de Vd. que con esta fecha hemos entrado á formar parte de la redacción de este semanario.

Con este motivo nos complacemos en brindarle nuestro compañerismo dentro de la palestra periodística sin involucrar en ello naturalmente las diferencias de criterio y de doctrina que nos separan desde un principio.

Somos sus affmos. amigos,

Hortencia Miquel.

Luis Bertrán.

Tarragona 9 Septiembre 1910.»

Agradecemos la atención y estamos á la recíproca.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de consumos del corriente año de los pueblos de Tortosa, Porrera, Plá de Cabra, Bonastre y Aleixar.

Repentinamente falleció en Reus el acaudalado comerciante de Tortosa D. Genaro Bartolí.

En la estación de Tarrasa chocaron anteayer dos trenes de mercancias.

En Barcelona circula el rumor de que el Sr. Roig y Bergadá no volverá á encargarse de aquella Alcaldía.

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, el periodista y profesor láico D. Luis Bertrán dará en el «Mas Germinal» sito en la Oliva una conferencia desarrollando temas de cultura general del pueblo.

A dicho acto quedan invitados todos los hombres de conciencia libre.

El diestro de la Puerta de la Carne de Sevilla, el ídolo de los aficionados de aquella Barriada, José Claro (a) Pepete ha muerto trágicamente en el circo taurino de Murcia en la tarde del jueves último.

En la *Gaceta* se ha publicado la convocatoria para proveer por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Se hallan vacantes la Secretaría del Ayuntamiento de Pons y la Secretaría del Juzgado municipal de Sta. Bárbara.

En el expreso de anoche salió para Madrid la Infanta Isabel de regreso de Vich.

El Secretario del Gobierno civil de Barcelona ha dicho que, á su juicio, habían asistido á la llegada del diputado D. Toribio Sanchez unas 12.000 personas.

Ha tomado posesión de su cargo el Jefe de Fomento de esta provincia D. José Elías de Molins, que pasó al extranjero á visitar los principales centros agrícolas.

A consecuencia de las lluvias de estos días se retrasarán unos días las operaciones de la vendimia en nuestro campo.

A su paso por Reus de los Sres. Lerroux y Sanchez, fueron felicitados por buen número de correligionarios de la vecina ciudad.

Con el título de *La Infantería Española* aparecerá en breve una revista técnico literaria, ilustrada, de la cual es director-fundador el culto capitán de Infantería D. José Villalón Barceló, cuya reputada firma goza de grande y merecida autoridad entre los institutos armados, á los que ha dedicado frecuentes y notables trabajos.

La nueva revista se publicará mensualmente en cuadernos de 64 páginas y un suplemento con el extracto de las disposiciones oficiales que interesen á la Infantería.

En la fábrica de harinas de D. Pedro Vidiella, sita en el barrio de Jesús, de Tortosa, se ha cometido un importante robo. Los rateros se apoderaron de dos maletas, propiedad de un molinero que trabaja en dicha fábrica, que contenían de 2.000 á 2.500 pesetas, alhajas y varias prendas. Una de las maletas se encontró vacía en un campo inmediato, y la otra en una de las habitaciones de la fábrica. Ha sido detenido, por sospechas, un sugeto, realizando la guardia civil activas pesquisas para descubrir al autor ó autores del delito.

El presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del campo, de Bellpuig, don Juan B Font y Rubió, participa á la jefatura de Fomento de esta provincia que se ha exterminado casi en totalidad la plaga de ratas campestres que invadían todo aquel término municipal destruyendo las plantaciones de trigo y panizares, causándoles perjuicios de consideración á los agricultores, habiendo empleado el «Virus Daniz», que se facilitó por este Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería á la citada Junta.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha convocado á los facultativos que deseen ingresar en el Cuerpo médico de la Marina civil para que presenten sus instancias documentadas en el Registro general del ministerio, dentro del plazo de sesenta días naturales, expresando en cuál de los puntos Valencia ó Santiago de Galicia desean sufrir el examen correspondiente, y previo abono en el Negociado de Personal de la Inspección general de Sanidad exterior de los derechos citados en la Real orden de 14 de Mayo último.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Gregorio Arruguero, de 6.762'81 pesetas.
D. Rafael Compte, 2.932'14.
D. Isidro Veciana, 3.984'47.
D. José Sabater, 3.873'92.
D. Antonio Orpinell, 399'44.
D. José Mas, 12.334'06.
Sres. Llop y Armengol, 7.825'24.
D. Antonio Busqué, 5.856'62.
D. Antonio Massó, 3.009'53.
D. Emilio Jordi, 4.432'55.
D. José M.ª Benages, 2.269'05.
D. Lorenzo Cereceda, 76'05.
D. Ramón Garzón, 2.000.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

Salida	7'37	Llegada	8'10 (c.)
»	12'16	»	12'53 (m.)
»	15'52	»	16'47 (m.)
»	19'40	»	20'19 (m.)

De Reus á Tarragona

Salida	7'36	Llegada	8'16 (m.)
»	10'01	»	10'34 (m.)
»	14'30	»	15'08 (m.)
»	18'08	»	18'37 (c.)
»	20'20	»	21'03 (m.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 9.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas ha dicho que el capitán general del Norte le había telegrafiado dándole detalles del curso de la huelga.

Entraron al trabajo 1.600 mineros con mucho entusiasmo y dando vivas á Echevarrieta y Martínez Rivas.

Manifestó también el Sr. Merino que la infanta doña Isabel saldrá de Vich hoy, á las cinco de la tarde.

Luego dijo que, según noticias de nuestro embajador en Roma, ayer ocurrieron once casos de cólera en Barletta, sin registrarse ninguna defunción; en Museta, dos invasiones y dos defunciones; en Andria, una invasión y una defunción; y en Trinitagali, dos invasiones y dos defunciones. Se observa un recrudecimiento de la epidemia en Ceriñola.

El Sr. Arias de Miranda

Hoy marcha el ministro de Marina á Aranda de Duero, para pasar allí tres ó cuatro días.

Bolsa de París

París, 9.

Exterior Español, 00'00
Acciones Norte, 389'50
Alicante, 413'50
Renta francesa 3 por 100, 97'72
Interior Español, 00'00
Andaluces, 266'50

Cambios de monedas

Barcelona, 9.

Centenes Alfonso, 7'00
Onzas, 7'00
Centenes Isabelinos, 10'00
Monedas de 20 ptas., 6'50
Oro pequeño, 5'00
Francos, 7'15
Libras 26'90

Cierre Bolsín

Barcelona, 9.

Interior 4 por 100 contado, 85'37
Interior 4 por 100 fin de mes, 00'00
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 87'65
Acciones Alicante 93'15
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO